

*Mayo el
Registro*

Señor doctor :
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

2609
Mato
Declaración # 34495
20

1-12-05

Señor Intendente:

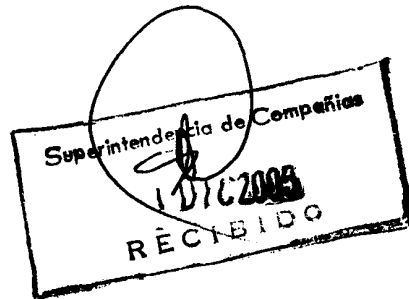
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 15 de Julio del 2005 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " EMTODE S. A. ", la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
SANTIAGO MAURICIO		MARIA DEL CARMEN		
ASTUDILO ROBLES	171233396-0	OÑA	050133675-4	6

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana .

Atentamente

José Ernesto Pazo Oña
José Ernesto Pazo Oña
GERENTE GENERAL



Señor :

Señor:

Gerente General de

"EMTODE S.A.",

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 1 de julio del 2005, el señor Santiago Mauricio Astudillo Robles de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía N-171233396-0, a transferido el total de las acciones que posee en la compañía EMTODE S.A., esto es 6 acciones de un valor de 1 dólar cada una a favor de la señora María del Carmen Oña, ecuatoriana poseedora de la cedula N- 050133675-4.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso. Goce y usufructo y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los sedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


CEDENTE




CESIONARIO